



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0041821/2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual la Directora del Departamento IDIOMAS CON FINES ACADÉMICOS (DIFA) de la Facultad de LENGUAS de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Mg. Daniela MOYETTA, solicita autorización para que estudiantes de la materia PRÁCTICA Y OBSERVACIÓN DE LA ENSEÑANZA del Profesorado de Portugués y del Profesorado de Inglés realicen observaciones y prácticas en las clases del Módulo de Idioma Portugués y del Módulo de Idioma Inglés que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que estas actividades serán llevadas a cabo por un máximo de dos estudiantes por comisión, quienes tendrán a su cargo el dictado de una clase a modo de cumplimentar el requisito de práctica profesional de las materias antes mencionadas;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a las siguientes estudiantes de la FACULTAD DE LENGUAS de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizar Prácticas Docentes de Pregrado en las asignaturas MÓDULO DE INGLÉS y MÓDULO DE PORTUGUÉS, bajo la dirección de la/os docentes de las mismas:

NOMBRE	D.N.I.
Lucila CONTRERAS BAZÁN	33.609.505
Ana Belén VERA	34.103.940
Natalia MARIONSINI	34.116.048
María Virginia SCERBO	24.833.961



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



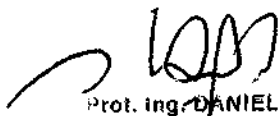
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0041821/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Biología, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, a la Facultad de Lenguas y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


Prot. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 489 -HCD-2016.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	
	AREA OPERATIVA

